

Cartagena de Indias, D. T. y C.  
D.T.R.F.A.J. Oficio Externo 159-27-06-2019

Señor  
**DANIEL GONZÁLEZ VERGARA**  
E-mail: danilini4319@hotmail.com  
**E.S.D.**

Cordial Saludo.

En atención al escrito remitido a ésta Contraloría Distrital por la Doctora Soraya Vargas Pulido, contralora Delegada de la Contraloría General de la República, y recibido el 13 de junio de 2019, nos permitimos dar respuesta a las peticiones realizadas, en los siguientes términos:

- 1. Primera Petición.** Que se decrete la Prescripción de la acción de cobro y como consecuencia de ello se ordene el archivo definitivo del proceso iniciado con base en la Resolución # 0132 del 26 de abril de 2002, por haber operado por el transcurso del tiempo, la pérdida de fuerza ejecutoria de los actos administrativos.

**Respuesta.** Una vez revisado el archivo de los procesos vigentes que cursan en la oficina de Jurisdicción coactiva de la Contraloría Distrital de Cartagena, se evidenció que no cursa ningún proceso de cobro coactivo en contra de DANIEL GONZÁLEZ VERGARA, con C.C. N° 9.054.034, por lo cual no procede lo solicitado con relación a la Prescripción de la acción de cobro y el archivo definitivo.

- 2. Segunda Petición.** Adelántese a través de la Secretaría de la Subdirección de Jurisdicción Coactiva, los trámites pertinentes ante la Contraloría General de la República, a fin de que se ordene la exclusión del boletín de responsables fiscales.

**Respuesta.** Una vez verificado, el Boletín de Responsables Fiscales, SIBOR, pudimos constatar que DANIEL GONZÁLEZ VERGARA, con C.C. N° 9.054.034, fue reportado por la Contraloría Departamental de Bolívar, por lo cual es ante ésta entidad que debe tramitarse la exclusión requerida por el peticionario.

**“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Calle 30 N.19A-09 - Casa Moraima - Tel 301-3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

Cartagena de Indias D.T y C. - Colombia





CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 20 de junio de 2019, a las 17:33:33, se encuentra REPORTADO en 1 proceso (s) que se relaciona(n) a continuación:

Proceso 1 de 1	
Tipo Documento	CC
No. Identificación	9054034
Nombres y Apellidos	DANIEL GONZALEZ VERGARA
No. Fallo	FALLO 0132
Fecha del Fallo	26 DE ABRIL DE 2002
Cuantía	190.055.295.00
Entidad Afectada	CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
Reportado por	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
Departamento	BOLIVAR
Municipio y/o Distrito	CARTAGENA
Tipo Responsabilidad	INDIVIDUAL
Código Verificación	9054034190620173333

Con lo anterior, damos respuesta a lo solicitado. Con respecto a lo reportado en el Boletín de Responsables Fiscales, remitimos la petición instaurada a la Contraloría Departamental de Bolívar para lo de su competencia.

Cordialmente,

**HECTOR JOSÉ SANABRIA BEJARANO**  
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal

Elaboró: Lilette T. Aguas Polo  
Profesional Especializado D.T.R.F.